dhos acon abordena porcion q̃ se mandan q̃
tan puntualmente sin contradicion alguna, y lo
firmaron por testimonio q̃ ante el mandoan, y
que ninguna persona la ynquiete ni turbe
Con apercebim.to de proceder alo que aya lugar
Con arreglo dho Alcalde D.n Josef y.
Lorigo protesto nose de Cuenta y riesgo
de perjuicio q̃ pueda resultar por la retardacion q̃
se causa Informacion y entrega de Padrones pa
la q̃ se cita a quien se debe dar; Y se
nombro por parte Ayuntam.to por Juez del Partido
dho Vn.or a D.n Lorigo ortega, a quien se le en-
tregara la llave del con lo qual se concluio dha
eleccion, y Diligencia q̃ ella, y lo firmaron dhos
Señores de que doy fee=

Dn Diego Marz. Carriedo

Dn Joachin Hidalgo Cos.o

Dn Alonso Joseph Quiros Milgarexo

Dn Franco Antonio Sanchez Lorencio

Dn Pedro Sanchez Salazar

Dn Franco Chico de Guzman

Dn Joachin Marz. Cagigas

Dn Alonso Cornejo

Dn Antonio de Cienca

Dn Lucas de Molina Adan

Dn Alonso Gomez Quiros

Dn Domingo Joseph Sanchez Lorenco

Dn Alonso Carmona

Dn Juan Anto. de Alvarez Tasso

Y no se ofrecio mas que hacer